

---

# LAS HURDES: APUNTES PARA UN ANÁLISIS ANTROPOLÓGICO\*

Enrique Luque Baena

---

## INTRODUCCIÓN

Referirse a Las Hurdes en términos tan generales como se hace en este artículo entraña riesgos de simplificación cuya responsabilidad asumo de entrada plenamente. Mucho se ha escrito sobre la comarca y desde muy diferentes ópticas. A veces —pocas, bien es verdad— con notables resultados, proporcionando algunas claves para entender el universo hurdano. Pero éste es lo suficientemente complejo como para permitir no una, sino muchas interpretaciones y desde muchos puntos de vista. Lo que intento aquí es volver sobre algunos temas de la vida hurdana trata-

\* Este artículo representa una parte sustancial con pequeñas modificaciones de un, algo más amplio, "Informe antropológico sobre Las Hurdes". Dicho Informe está incluido en el "Estudio sociológico para el desarrollo integral de Las Hurdes", ciclostilado, realizado por el Seminario Permanente de Ordenación del Territorio, Madrid, solicitado por Planes Provinciales y coordinado por Fernando FERNÁNDEZ. Este Estudio se apoya, principalmente, en los resultados de una encuesta mediante la aplicación, en marzo de 1978, de un cuestionario de 346 preguntas a una muestra representativa de la comarca (un 10 por 100 de la población mayores de 14 años, de uno y otro sexo). Mi aportación consistió en sugerir determinados temas de interés antropológico de cara a la elaboración del mencionado cuestionario, así como en dos cortas estancias en la comarca para recabar datos sobre el terreno. El citado Informe se basa en ambas fuentes; por ello, son abundantes en este artículo las referencias a preguntas y respuestas del cuestionario. Además, he utilizado en esta Introducción algunos datos procedentes sobre todo de la parte de "Aspectos económicos" del Estudio, elaborada por Santiago MARTÍNEZ HABA. Por todo ello, quiero expresar desde aquí mi agradecimiento a las personas y organismos citados por las facilidades dadas para la presente publicación.

dos hasta el t3pico y abordar otros si acaso mencionados en las publicaciones sobre la comarca. Aunque con la sospecha de que quedan otros —decisivos tal vez— que siguen estando ocultos.

Me parece conveniente comenzar por algunos datos actuales de tipo general que espero ayuden a una mejor comprensi3n de los aspectos que abordo en este trabajo. En primer lugar, los m3s destacados desde un punto de vista demogr3fico y, en segundo lugar, algunos otros sobre aprovechamientos y r3gimen de tenencia de la tierra<sup>1</sup>.

La comarca de Las Hurdes, situada al norte de la provincia de C3ceres y lindando con la de Salamanca, tiene una extensi3n de 471 Km<sup>2</sup>. Suele distinguirse en ella dos zonas: Hurdes Altas y Hurdes Bajas (diferenciadas, aparte de sus estrictas connotaciones geogr3ficas, por el considerablemente mayor aislamiento de la primera zona hasta hace muy poco tiempo). La primera zona comprende tres municipios (Casares, Nuñomoral y Ladrillar) y dos la segunda (Pinofranqueado y Caminomorisco). La poblaci3n de hecho de la comarca es, seg3n datos de 1975, de 8.637 habitantes. El n3mero de entidades de poblaci3n, incluidas las cinco cabezas de municipio, suma en la actualidad 40 en total. Estos n3cleos, a excepci3n de las cinco capitalidades, reciben el nombre de alquer3as. La poblaci3n oscila en esos n3cleos entre estos dos extremos: 587 habitantes en la capitalidad de Caminomorisco y 26 habitantes en La Batuequilla (alquer3a de Nuñomoral). La descripci3n de la vivienda tradicional hurdana que se hace en este art3culo, as3 como sus cambios actuales, debe entenderse referida a Las Hurdes Altas sobre todo (y m3s especialmente a los municipios de Casares y Nuñomoral); no obstante, tambi3n cuadra a algunas alquer3as de Las Hurdes Bajas. Exactamente lo mismo puede decirse por lo que atañe a los aspectos migratorios de que aqu3 me ocupo.

En cuanto a los datos relativos al aprovechamiento y tenencia de la tierra, tambi3n me referir3 s3lo a algunos de los m3s sobresalientes. Conviene tener en cuenta que la comarca ofrece unas excelentes condiciones naturales para el aprovechamiento forestal, condiciones utilizadas desde hace tiempo por organismos estatales para la repoblaci3n, en consorcio con los municipios. Pues bien, de la superficie total, casi el 50 por 100 est3 dedicado a este tipo de aprovechamiento. Le sigue la superficie denominada improductiva (casi el 39 por 100), pero que no lo es si se piensa que est3 constituida por matorrales de monte bajo, sustento de abejas y cabras y base por ello de dos elementos de gran importancia en la econom3a actual y tradicional de Las Hurdes. A muy considerable distancia se encuentran los cultivos propiamente dichos, entre los cuales ocupa el primer lugar el olivar (poco menos del 4 por 100 de la superficie total); a 3ste siguen otros de los cuales s3lo los tub3rculos ocupan m3s del 1 por 100 de la superficie (1,81 por 100). La 3nica ventaja para el cultivo es la abundancia de corrientes fluviales en toda la comarca, lo que permite un cultivo permanente de las parcelas; pero tal ventaja no se ve acompañada, salvo en Las Hurdes Bajas, de una buena nivelaci3n del terreno. No est3 de m3s resaltar, adem3s, que el olivar es, en general, de pobre

<sup>1</sup> Ambos temas, y otros a los que ir3 aludiendo en estas p3ginas, fueron magistralmente tratados hace m3s de cincuenta años por Maurice LEGENDRE, en *Las Jurdes. Etude de G3ographie Humaine*, Par3s, 1927.

aspecto y, al parecer, de baja calidad su producción. Y otro aspecto, muchas veces destacados en los escritos sobre Las Hurdes: todo debería haber llevado a los hurdanos a ser cualquier otra cosa que agricultores, dada la muy escasa superficie dedicada o apropiada para el cultivo. Sin embargo, son por encima de todo agricultores y sólo subsidiariamente se dedican al pastoreo o algún otro oficio. Pero paradojas como ésta habrá alguna otra ocasión de señalar a lo largo de este artículo.

Característica destacada del régimen de propiedad agrícola hurdano es el minifundio. Por una parte, algo más del 96 por 100 de las parcelas son de menos de una hectárea. Por otra, alrededor de las tres cuartas partes de los hurdanos son propietarios agrícolas (con un promedio de 14 a 15 parcelas por propietario y de 0,18 Has. por parcela). Existen también, pero en pequeña proporción, el arrendamiento y la aparcería (sólo en los municipios de Casares y Nuñomoral). Por último, y como información recogida por mí sobre el terreno, cabe destacar que la fragmentación de la propiedad lleva consigo también una enorme dispersión de las parcelas que corresponden a cada propietario, con lo que se añade una dificultad más a las muchas que tienen los agricultores hurdanos para trabajar sus tierras.

Para terminar esta introducción, señalaré que voy a ocuparme principalmente de dos temas, con arreglo a los cuales he dividido el artículo: uno sobre emigración y otro sobre organización familiar y algunas cuestiones de herencia. Pienso que en el segundo podemos empezar a encontrar algunas claves interpretativas no sólo del primero sino de ese enmarañado y apasionante universo hurdano al que me he referido al principio.

## I. LA EMIGRACIÓN COMO «BOOMERANG»

Se ha insistido muchas veces en los escritos sobre Las Hurdes y desde hace mucho tiempo en el peculiar carácter de la emigración en la comarca. Ya Unamuno lo resaltaba: «Porque es el caso que ellos apenas emigran, y si salen vuelven pronto a encerrarse allí»<sup>2</sup>. Ha desaparecido hace bastante tiempo esa emigración por breve tiempo y a corta distancia que fue la de la siega «en Castilla». Pero lo sorprendente es que la emigración hurdana, en términos globales, parece seguir teniendo un carácter más bien temporal que definitivo. En parte, se trata todavía de emigración dirigida a labores agrícolas, también estacional o con carácter más permanente, en el extranjero sobre todo; en parte al sector de servicios y en parte al sector de la construcción. Así puede deducirse de los resultados de la encuesta<sup>3</sup>: de los entrevistados que han emigrado, el 94 por 100 completan esos tres sectores (29, 27 y 38 por 100, respectivamente). Se trata, pues, de mano de obra inicialmente poco cualificada que no adquiere una cualificación superior por el hecho de emigrar. Claro está que existe otro tipo de emigración que los resultados de la encuesta no pueden recoger. Se trata de aquellas personas que teniendo antes de

<sup>2</sup> Miguel de UNAMUNO, *Por tierras de Portugal y España*, Madrid, Aguilar, 1946, página 429.

<sup>3</sup> Cuestionario, preg. 26: «¿Qué tipo de trabajo hacía?» (1. Servicios, 2. Industria, 3. Construcción, 4. Agricultura).

emigrar o habiendo conseguido fuera de la comarca una mayor cualificación se han establecido permanentemente fuera de Las Hurdes (entendiendo aquí emigración *lato sensu* habría que incluir aquí la definitiva salida de la comarca de quienes, mediante un cierto nivel de estudios, se han integrado en cualquier nivel de funcionariado —cuerpos armados, por ejemplo—). No obstante, parece ser ésta una emigración de carácter muy minoritario y que, por otra parte, no incide directamente en la realidad social hurdana, ya que se trata de un alejamiento definitivo de la misma. Sí que tiene, en cambio, alguna repercusión en las actitudes de la gente en la valoración de la realidad que los circunda: se hace muy explícito el orgullo de sus familiares, padres sobre todo, cuando se refieren a los hijos que han conseguido cualquier modo de vida estable fuera de la comarca. Lo cual, de rechazo, pone de relieve hasta qué punto se percibe como insegura la situación de los que vuelven o no tienen ya posibilidades de marcharse.

Sin embargo, como se ha indicado, buena parte de los hurdanos vuelve, y la gente no parece concebir la emigración más que como un alejamiento necesario pero temporal de sus lugares de origen. La emigración estacional, favorecida por los meses en que nada se puede hacer en el campo en Las Hurdes, sigue en gran medida procurando ese medio necesario para subsistir en la comarca. Pero la más duradera tampoco cambia excesivamente las cosas; aunque se vayan por más tiempo de su tierra los hurdanos siguen estando vinculados a ella y manteniendo, como se ha escrito recientemente, «dos economías, dos vidas complementarias»<sup>4</sup>. En sí mismo, este fenómeno no tendría nada de singular: muchos son los emigrantes procedentes de otras regiones que han abandonado sus pueblos con idénticas intenciones, pero, probablemente, pocos son quienes han vuelto y menos aún quienes han conseguido adaptarse de nuevo a su vuelta a trabajos bastante diferentes de los que realizaron en su etapa migratoria. Lo peculiar del caso hurdano, en general estriba en la persistencia y cuantía que revela el fenómeno. En parte la explicación podría estar en que se trata de una emigración que hace casi inevitable el retorno, ya que las ocupaciones a que se dedican fuera de Las Hurdes los emigrantes son, en mayor o menor medida, temporales. El hecho es que, mayoritariamente, los hurdanos vuelven de modo periódico a su tierra y curiosamente, los más, para hacer el mismo tipo de trabajo —agrícola— que abandonaron al salir de sus pueblos o alquerías. En otros lugares de la España rural, la emigración ha supuesto una modificación palpable e importante de toda la organización social, al cambiar sustancialmente la pirámide de estratificación social por la desaparición de la base que la sustentaba. En el caso de Las Hurdes, en cambio, la emigración no parece suponer sino una, más o menos, pasajera movilidad horizontal que sirve para mejorar posiciones en la estratificación social interna o, en el peor de los casos, para consolidar posiciones originarias.

Ateniéndonos a los resultados de la encuesta y a la pregunta sobre la valoración que a los entrevistados les merece el hecho de la emigración<sup>5</sup>, nos encontra-

<sup>4</sup> Jean F. CLEAVER, *Las Hurdes. Breve ensayo sociológico* (Memoria para Licenciatura de español en Francia, mecanografiada), 1976, pág. 43.

<sup>5</sup> Cuestionario, preg. 29: "¿Qué piensa usted sobre el hecho de que la gente emigre (...) a otras zonas o ciudades de España o del extranjero?" (1. Me parece una cosa mala (...). 2. Me parece una cosa buena (...), 3. Otra respuesta).

mos con que a una gran mayoría (un 76 por 100 frente a un 18 por 100) les parece «una cosa mala». Otros datos de la encuesta son significativos en este orden de cosas. Así, a la pregunta relativa al grado de satisfacción o insatisfacción respecto al pueblo en el que vive el entrevistado<sup>6</sup>, las respuestas revelan un alto índice de satisfacción (más de un 80 por 100 afirma estar «muy contento» o «contento»). Algo parecido ocurre con otras dos preguntas referentes a las expectativas sobre el futuro del propio pueblo y de la comarca en general, que también proporcionan altos índices de esperanza de mejora («que irá a más», 77 y 82 por 100, respectivamente). Del mismo modo, según estos datos, cerca de un 80 por 100 de los entrevistados cuyos familiares emigraron confiesan que lo hicieron «porque no tenían trabajo»<sup>7</sup>.

De todo esto cabe deducir, primero, que, como antes se indicaba, la emigración se ve como un medio inevitable y no como un fin en sí misma. Y, segundo, que las razones económicas priman sobre cualesquiera otras a la hora de abandonar el propio terruño. A éste está bien aferrado el hurdano, tanto en épocas pasadas como hoy, cuando se ofrecen mejores condiciones de habitabilidad, siempre en términos comparativos con lo que otro tiempo supuso. El hurdano, como tan acertadamente supieron destacar Legendre y Unamuno sobre todo, ha creado trabajosamente sus medios de supervivencia y trabajosamente sigue manteniéndolos. Esos minúsculos huertos de Las Hurdes Altas, arracimados junto a los meandros de los riachuelos, que suponen un enorme esfuerzo de tal vez siglos para obtener unos beneficios escasos y azarosos, han podido sorprender al visitante de antaño como nos siguen sorprendiendo a nosotros hoy. Pero encuentran una cierta continuidad —y acrecientan más sicabe la sorpresa del extraño— en esas viviendas actuales, a veces desproporcionadamente grandes para su entorno, que van surgiendo precisamente en las más recónditas alquerías de esa parte de la comarca. Y que, además, son uno de los frutos de la emigración peculiar de los hurdanos. Viviendas de hasta tres plantas, construidas por quienes las habitan ya hoy o las habitarán cuando regresen, más o menos definitivamente, de la emigración. Casas levantadas con materiales de construcción llevados por donde no existían cuando las hicieron —o aún no existen— adecuadas vías de acceso, y que han supuesto varias jornadas y bastantes hombres para transportarlos.

Un tipo de emigración con esos resultados, y pese a su punto de arranque, no puede entenderse como un mero hecho socioeconómico —quizá en ningún caso, pero menos en éste—. Y el problema que se le plantea al investigador no es sólo por qué emigran los hurdanos, sino por qué vuelven. O, más concretamente, por qué hacen de la emigración un mero medio de seguir aferrados a la tierra que inevitablemente los va a lanzar (si no a ellos mismos, a sus hijos) de nuevo fuera

<sup>6</sup> Cuestionario, preg. 19: "En general, ¿se encuentra usted muy contento, contento, descontento o muy descontento de vivir en este pueblo?" (Las mismas posibilidades de respuesta más una quinta abierta).

<sup>7</sup> Cuestionario, preg. 22: "¿Cuál cree usted que ha sido la razón principal por la que emigró el primero (de su familia), y cuál la del segundo?" (1. Porque no le gustaba trabajar en el campo, 2. Porque aquí no tenía trabajo, 3. Porque le gustaba la vida de la ciudad, 4. Porque aquí hay que trabajar mucho para conseguir poco, 5. Para dar salida a sus hijos, 6. Porque ya se habían marchado otros familiares o amigos, 7. Otra razón).

de la comarca. El problema tiene, sin duda, una dimensión cultural que incide en los valores y en los símbolos de la gente.

La respuesta a esos interrogantes no es ni mucho menos fácil. Cabría el recurso a la historia. En cierto modo sigue vivo el mismo problema que se planteaba en otro tiempo, bastante diferente, Maurice Legendre; es decir, por qué vive la gente en un medio que no ofrece ninguna condición de habitabilidad, sino todo lo contrario. Por supuesto, la realidad no es exactamente la misma hoy que hace cincuenta o sesenta años. Aunque podría afirmarse que no es muy diferente desde un punto de vista cualitativo. Es interesante observar que cuando a los partidarios del control de nacimientos se les pide en la encuesta que den las razones<sup>8</sup>, más de un 50 por 100 (55,4 por 100, exactamente) elige como respuesta la de que «con lo poco que se gana o lo poco que se tiene aquí en Las Hurdes, no se pueden mantener ni educar bien muchos hijos» (incidentalmente: cerca del 60 por 100 de los entrevistados se manifiestan partidarios del control de nacimientos)<sup>9</sup>. Ese recurso a la historia a que se acaba de aludir consistiría en explicar el fenómeno en función de las condiciones en que pudo darse el poblamiento de Las Hurdes (proscritos, perseguidos, marginados que encuentran un refugio que creen seguro y al que se aferran, pese a ser tremendamente inhóspito, generación tras generación dada la hostilidad, presunta o real, del mundo que los rodea). Difícil es saber con exactitud —dada la carencia de documentos históricos— si esas fueron las razones originarias; admitamos que sea así. Pero el problema de la persistencia sigue en pie. Porque pese a las modificaciones objetivas que hayan podido tener lugar en Las Hurdes durante el último medio siglo, un amplio sector de la población hurdana sigue volviendo al refugio del que han dado abundantes pruebas ya de conocer bien la salida.

Es precisamente para la persistencia del fenómeno para la que debería intentarse una explicación; porque, por importante que hayan podido ser las causas más remotas, su peso en la conciencia actual de la gente tiene que ser más que improbable. Para abordar el problema, pienso, caben varias perspectivas e interpretaciones. Los niveles estratégicos a que podrían atender las mismas se pueden sintetizar del modo siguiente. Por un lado, tendríamos la dimensión económica; por otro, la vertiente social y, por último, la dimensión más específicamente cultural del fenómeno, es decir la específica valoración de los factores socioeconómicos y su manifestación a través de expresiones simbólicas. Lógicamente, aquí deberemos prestar especial atención a este último nivel.

Afirman algunos antropólogos, y lo fundamentan en datos de la investigación etnográfica, que cuanto más pobre es una sociedad en recursos materiales, mayor es el número de funciones simbólicas que tales recursos tienen que desempeñar<sup>10</sup>.

<sup>8</sup> Cuestionario, preg. 329: "¿Por qué cree usted que se debe limitar el número de hijos?" (1. Porque es demasiado sacrificio para la madre el tener uno tras otro, 2. Porque si todos los matrimonios tienen los hijos que puedan, no habría trabajo ni comida para todos, 3. Porque tenemos derecho a disfrutar del matrimonio sin cargarnos de hijos, 4. (reproducida en el texto), 5. Porque si son muchos no hay quien pueda con ellos, 6. Otra razón).

<sup>9</sup> Cuestionario, preg. 327 (Se dan dos opciones extremas al entrevistado más una tercera abierta).

<sup>10</sup> Me refiero muy específicamente a la interpretación que de algunos análisis de

Creo que esto es especialmente aplicable al caso de Las Hurdes. Tanto Legendre como Unamuno acertaron a destacar con agudeza la estrecha simbiosis que se da en la comarca entre el hombre y la tierra. Algo que en buena medida continúa vivo; fundamentalmente, mediante el peso que ejerce la estructura familiar y a través del proceso de socialización que ésta comporta, como tendremos ocasión de mostrar más adelante. Proceso de socialización que conlleva la transmisión de pautas de comportamiento corporizadas en expresiones simbólicas y que condiciona de modo decisivo tanto las actividades de la gente como sus más íntimas actitudes. Con bastante más fuerza, en la mayoría de los casos, que las experiencias adquiridas en la etapa migratoria.

Esos huertos sorprendentemente minúsculos que pueden verse cuando se recorre la comarca, y en especial Las Hurdes Altas, son el resultado de un largo y continuado esfuerzo por arrancar de la tierra lo que ésta a duras penas concede. Esfuerzo que, además, puede verse frustrado por cualquier factor imponderable pero temible (la crecida intempestiva de las aguas, en los que circundan los ríos, o la erosión, en los más alejados de las aguas, los que se asemejan a jardines colgantes en las laderas escarpadas). Pero esa ha sido, prácticamente, la única forma de procurarse un irregular sustento durante muchas generaciones. El hecho de que los recursos sean no sólo escasos, sino difíciles de obtener ha llevado probablemente a una supervaloración de los mismos: de simples objetos productivos, que permiten la posibilidad de supervivencia, han llegado a convertirse en símbolos de la vida misma (y algo de esto deja entrever la práctica consuetudinaria de la herencia anticipada). En una comarca donde la mendicidad y los ingresos obtenidos con ella les han supuesto a quienes la practicaban una próspera situación socioeconómica<sup>11</sup>, y donde los animales se poseían no enteros, sino por patas (es decir, varios propietarios de un solo asno, por ejemplo), no es extraño que los bienes alcancen rango de objetos simbólicos, por exiguos que sean, o tal vez por eso mismo.

Concluye Legendre el capítulo, que en su libro dedica a la propiedad, afirmando que en Las Hurdes «la propriété n'est pas synonyme de richesse. Elle est, á la rigueur une garantie contre la mort, elle n'est pas une garantie contre la misère»<sup>12</sup>. Muy probablemente ha sido así y, en gran medida, lo sigue siendo. Pero la inexistencia de grandes desigualdades —la mayoría de los hurdanos son propietarios de la tierra que trabajan— no excluye en modo alguno que no las haya, aunque contempladas desde una óptica externa puedan parecer irrelevantes. Como conjunto, y comparados con el mundo que los rodea, la inmensa mayoría de los hurdanos pueden considerarse como pobres; pero es un hecho que algunos son más pobres que otros. Y esta casi imperceptible desigualdad tiene que incidir de algún modo en la estructura social hurdana y en las actividades y comportamiento de las gentes.

No vamos a abordar aquí las cuestiones más generales de estratificación social (subjetiva y objetiva) a escala de toda la comarca de Las Hurdes. Nos interesan,

EVANS-PRITCHARD hace Max GLUCKMAN, en *Politics, Law, and Ritual in Tribal Society*, Oxford, 1967 (hay traducción española en Akal, Madrid, 1978).

<sup>11</sup> La figura del mendigo profesional que recorría los alrededores de la comarca a la busca de limosnas —ropa usada y pan, principalmente— y que luego comercializaba en su lugar de origen está ampliamente documentada en los escritos sobre Las Hurdes.

<sup>12</sup> M. LEGENDRE, *op. cit.*, pág. 287.

sin embargo, tener en cuenta algunos aspectos relacionados con esas cuestiones, a escala más reducida y de tipo cualitativo sobre todo. Desafortunadamente se carece de estudios locales en profundidad que permitan captar la existencia y conciencia de esos matices diferenciales entre «propietarios» y su peso en la dinámica interna de los distintos pueblos y alquerías que integran la comarca. Los mejores estudios de que se dispone hasta la fecha —y muy concretamente el de Legendre— analizan la realidad hurdana desde esa perspectiva global. Pero sí hay algún intento que puede servirnos, al menos, de acercamiento al problema. Por ejemplo, el *Estudio de antropología cultural de Aldehuela*, realizado en 1975 por un grupo de jóvenes estudiantes de la Universidad de Salamanca. En esta pequeña alquería del municipio de Pinofranqueado, según los datos de los autores del trabajo, las treinta y una familias que allí habitan se distribuyen en tres niveles o estratos sociales, relativamente bien diferenciados atendiendo a su economía más o menos saneada (todos son «propietarios» en mayor o menor medida, situados los del nivel más bajo en la mera subsistencia y los del más alto en cierto desahogo). Tal estratificación objetiva se manifiesta en el diferente grado de influencia en la localidad, en el nivel de educación y en el desempeño o no de cargos oficiales, entre otras características diferenciadoras<sup>13</sup>. Como reconocen sus autores, los baremos utilizados para esa clasificación de *status* sociales son un tanto «caseros» (pienso que necesitaríamos saber, por ejemplo, si los habitantes de Aldehuela categorizan verbalmente esas diferenciaciones que los autores establecen, para calibrar el grado de interiorización de las mismas); pero, en cualquier caso, quizá la imagen que, en conjunto, dieran los distintos núcleos de población de la comarca no diferiría en exceso de la que parece ofrecer la alquería en cuestión. Probablemente mostraría que las pequeñas desigualdades, vistas como tales desde fuera, tienen un significado interno de especial importancia. Otro intento de establecer una clasificación en estratos sociales es el que proporciona Jean F. Cleaver. Según su trabajo, pueden encontrarse en cada núcleo de Las Hurdes cuatro grupos o subclases sociales atendiendo al tipo de vivienda: en primer lugar, el de los que viven en chozas (utilizadas hoy, en general, por la familia únicamente y no por el ganado, para el que se reserva otra choza de similar construcción), donde se han introducido algunas —pocas— modificaciones y que pertenecen a los hurdanos más pobres; en segundo lugar, la vivienda de dos plantas (levantada con materiales similares a los de la anterior), donde vive «una clase de habitantes que no son muy pobres, pero que, por ser enfermos o viejos, no pueden emigrar; representan la mayoría de los ancianos cuyos hijos están fuera, la actual imagen del hurdano-medio, pues sólo viejos quedan allí viviendo todo el año»; en tercer lugar, las casas similares a las anteriores (pero mejoradas tanto en su aspecto exterior, sustituyendo la pizarra por tejas, como interiormente, revocando de cemento paredes y suelos e introduciendo más y mejor mobiliario), que pertenecen a los «adultos que no están fuera (...), pero tienen suficientes ingresos (sacados de una emigración anterior, o de un subsidio, o de un pequeño comercio, como taberna)»; por último, las

<sup>13</sup> R. SANMARTÍN MACAYA y J. PORTEROS GIL, *Estudio de antropología cultural de Aldehuela*, Universidad de Salamanca, 1976, págs. 63-70.



viviendas modernas, construidas por los emigrantes y con el dinero procedente de la emigración<sup>14</sup>.

Creo, sin embargo, que la clasificación de Cleaver, aun aproximándose a algunos aspectos del cambio en la realidad social hurdana, adolece de cierto impresionismo un tanto externo a esa realidad. Y no sólo a lo que ésta ha sido, sino a lo que en buena medida continúa siendo. He visto casas hurdanas del tipo de las de la última categoría junto a chozas de las más tradicionales, pertenecientes ambas al mismo propietario. La vida se comparte entre esas dos viviendas y, en el caso de ancianos, se pasa más tiempo en la segunda que en la primera. La casa hurdana ha tenido un valor muy diferente al de la tierra o al de otros bienes (Legendre expresaba su sorpresa de que costara una vivienda mucho menos, la mitad en algunos casos, que un asno). Esto nos puede llevar a la consideración de otra vertiente del fenómeno que analizamos en este epígrafe. Nada comparable hay entre el extremado cuidado que los naturales de la comarca han puesto en sus huertos y el descuido patente de sus chozas más tradicionales. Estas son simples refugios para —mayoritariamente en otro tiempo— animales y personas. La fiebre de levantar casas nuevas y costosas la ha traído, sin duda, la emigración y sus peculiares características hurdanas. Los emigrantes que vuelven, más o menos temporal o definitivamente —y estos últimos son los menos—, aportan ideas y modos de confort aprendidos en otros lugares a las viviendas que construyen en sus pueblos. Anticipando en muchos casos el deseo a la realidad de un medio en ciertos aspectos esenciales incambiado: he visto en algunas de estas casas costosas instalaciones de aseo en pueblos que aún carecen de agua corriente. Tal vez cabría afirmar que la función simbólica de estos nuevos objetos —en tanto que símbolos aquí de *status* social— se sitúa entre un pasado que aún subsiste y que se trata de superar y un futuro que se desea, pero que no acaba de llegar. Como el agua a esos cuartos de aseo, alicatados desde el suelo hasta el techo y con todos los servicios a punto.

La nueva estratificación que apunta desde algún tiempo tendrá que convivir con los símbolos y realidades del pasado, probablemente durante bastantes años todavía. En términos generales, lo único que permite vivir a la mayoría de los hurdanos en su comarca de forma relativamente permanente son los recursos tradicionales —y, sobre todo, la tierra—. Pero éstos son, y hay que repetirlo una vez más, escasos. O los habitantes de Las Hurdes emigran de modo masivo y definitivo (cosa que no parecen dispuestos a hacer) o se introducen nuevos y más provechosos procedimientos de explotar esos recursos (lo que incluiría, entre otras cosas, una más avanzada tecnología —conocimientos agrícolas y medios mecánicos para llevarla a efecto—, una concentración parcelaria en profundidad y la sustitución de determinados cultivos por otros más rentables) o, posiblemente, seguirán volviendo a sus pueblos y alquerías tras una más o menos prolongada etapa migratoria, para volver a iniciar —si no ellos mismos, sí necesariamente sus hijos— el ciclo sin fin al que se ven abocados.

Hoy por hoy, esta última parece ser la única posibilidad real y espontánea (las otras, además, requerirían una intervención de los organismos estatales y

<sup>14</sup> Memoria cit., págs. 23-24.

acarrearían costos humanos de imprevisibles consecuencias). De ese modo, la configuración de la sociedad hurdana va a venir dada por una población casi continuamente en movimiento, que cada cierto tiempo consolida un determinado *status quo*, siempre en peligro, o que trata —sin proponérselo, quizá— de modificar el existente, pero que, de manera inevitable, se ve impulsada, tras haber dejado esos signos visibles de su intento —las nuevas viviendas— a buscar de nuevo sus medios de vida fuera. Porque en muchos casos las nuevas expresiones de bienestar y confort —casas, mobiliario, electrodomésticos— no tienen más apoyo material que los ingresos que se obtienen fuera de Las Hurdes, con la emigración. En ese sentido es en el que cabe hablar de símbolos cuyos referentes empíricos se encuentran a veces a enorme distancia (en el Norte de España o en el extranjero).

Por supuesto, hay otros indicios de cambio en la realidad social hurdana más efectivos, aunque por ahora muy minoritarios. Algunos hurdanos emprendedores vuelven de su experiencia migratoria dispuestos a establecerse definitivamente en su comarca, sin tener que vivir, al menos de modo exclusivo, de los recursos tradicionales (que fueron, no se olvide, los que motivaron su marcha). Los menos pueden aspirar a convertirse en empleados de organismos oficiales, ya que no hay tantos puestos estables de este tipo. Pero otros, tal vez más ambiciosos y más individualistas, centran sus miras en el posible turismo que poco a poco puede dirigirse a Las Hurdes y que ya hoy es apreciable. Se trata de quienes abren bares, restaurantes y, cuando es posible, pensiones, en las construcciones modernas que se alinean junto a la carretera en los principales núcleos de población. El local de negocio forma, en estos casos, un conjunto con la vivienda familiar (hasta tal punto que, cuando se trata de pensiones, y en los casos que conozco, es difícil distinguir las habitaciones privadas de las dedicadas a los huéspedes, salvo por indicación de los dueños). La pequeña taberna antigua (aún puede verse en algunos lugares, aunque no siempre en uso: una pieza estrecha y oscura, no desprovista de cierto pintoresquismo, con un poyo construido junto a la pared por todo sitio donde sentarse), instalada también en los bajos de una casa tradicional de dos plantas, va dejando lugar a espaciosos bares de grandes ventanales, con barra americana y mesas y sillas metálicas y de madera plastificada. Almorzando en uno de ellos tuve ocasión de presenciar y participar en una conversación entre un hombre de ochenta años y el joven dueño del local, ambos hurdanos. El primero (dueño en otro tiempo de una taberna) encontraba el bar desproporcionado para las necesidades del pueblo —realmente, lo parecen en pueblos tan pequeños—; el segundo argüía que no había que pensar en el momento presente, sino en el futuro, cuando gentes de otros lugares acudan en mayor proporción de lo que ya lo hacen en la actualidad a Las Hurdes. Pero cuándo va a ser de una vez realidad ese futuro y hasta qué punto va a ser tan halagüeño para quienes hoy lo imaginan y desean es cuestión muy diferente y difícil de pronosticar.

Menos que los anteriores, pero tal vez más realistas que ellos, son aquellos, pocos, hurdanos que han aprovechado la creciente mejora de las vías de comunicación en la comarca y han puesto sus vehículos al servicio público como taxis. Pocos automóviles hay todavía en Las Hurdes (costosos en cualquier caso para los *standards* económicos de la mayoría de la gente y, por otra parte, bastante inútiles

dadas las dificultades de las comunicaciones hasta hace relativamente poco tiempo). Parece ser, por eso mismo, un saneado negocio el de los taxistas<sup>15</sup>. Por lo que he podido saber, las tarifas no son fijas; los he oído comentar en un bar que no se puede cobrar lo mismo a una mujer que está a punto de dar a luz y que necesita ser llevada a un hospital que a unos jóvenes que van de un pueblo a otro con el único objeto de divertirse, aunque en ambos casos en trayecto sea prácticamente idéntico. Ese amplio margen de discrecionalidad en el cobro les permite, sin duda, unos pingües beneficios. De ese modo, estos avispados hurdanos representan otra novísima capa, de escaso grosor, por supuesto, en la más reciente estratificación social de la comarca. Estrato que vive en gran medida gracias a la ambigua situación de transición en que se encuentran Las Hurdes: entre un pasado demasiado presente (hay ya vías de comunicación, pero los transportes públicos son escasos y bastante gente sigue utilizando los medios tradicionales de desplazamiento: en burro o a pie) y ese futuro, más deseado que real, o sin apenas base económica en la comarca (esos jóvenes que pueden gastar algunos cientos de pesetas, ganados probablemente fuera, cuando buscan algún esparcimiento en otros pueblos).

Pocas más son las posibilidades de que disponen los hurdanos para mejorar su situación económica dentro de su comarca y, por tanto, apenas si hay otras modificaciones que las expuestas anteriormente en la configuración de la realidad social hurdana. Los trabajos en la construcción de la red viaria y los que proporciona el cuidado de la repoblación forestal suponen una ligera modificación del panorama general. Pero sólo en pequeña medida. Los primeros porque, al parecer, las empresas constructoras traen sus empleados fijos de otros lugares y sólo contratan obreros eventuales de la comarca, y los segundos porque, por ahora, no conllevan más que una explotación estacional e implican, como los anteriores, sólo empleados temporales. Ambos, más que crear una mano de obra especializada, vienen inevitablemente a servir de complemento a las faenas agrícolas más tradicionales. No crean, por tanto, una «nueva clase», sino que suponen sólo un endeble muro contenedor, inestable por sus propias características, de la forzosa salida a más o menos corto plazo a la búsqueda de ocupaciones más estables fuera de Las Hurdes. El inexorable y amenazador ciclo migratorio sigue estando, pese a todo, siempre presente.

Hay, pues, condicionamientos objetivos (económicos, pero quizá también de alta política estatal), y éstos, sobre todo, trascienden a los habitantes de estos parajes para que la emigración hurdana adopte ese aspecto de potente *boomerang*: por lejos que sean «lanzados» de su tierra, los hurdanos vuelven a ella una y otra vez, y mientras más lejos lleguen —en el extranjero— mayor garantía hay del regreso, pero siempre para volver a emigrar de nuevo. Pero hay otros factores, que hasta ahora sólo han sido insinuados en este trabajo, y que pueden tener una importancia decisiva en la consideración y motivaciones individuales del fenómeno. Me refiero a la institución familiar y a su peso en la organización social de la comarca. Sobre esto versa el apartado siguiente.

<sup>15</sup> Según el Estudio Sociológico mencionado al principio, hay 13 taxis en la comarca. Pienso que el número total es en la práctica algo superior, ya que he podido observar cómo particulares utilizaban sus vehículos como tales.

## II. UN INTENTO DE EXPLICACIÓN DESDE DENTRO: LA FAMILIA HURDANA

1. *Nuclearidad: Estructura y simbolización*

Los debates sociológicos y antropológicos en torno a la naturaleza de la familia (su supuesta universalidad, su carácter de célula básica de la sociedad, sus diferentes estructuras o tipos, su influencia en los procesos de socialización, etc.) han llenado incontables páginas. No es éste el lugar apropiado, no ya para participar en tales debates teóricos, sino ni siquiera para exponerlos, aunque sea suscintamente. Pero, sin embargo, sí que es importante hacer una mínima referencia a una especie de *leitmotiv* que ronda siempre en los tratamientos monográficos sobre la familia: hasta qué punto es ésta resultado de la organización social en la que se inserta y en qué medida condiciona la familia ese otro nivel organizativo del que forma parte. Difícilmente será soluble el dilema si se atiende a relaciones unidireccionales de causa-efecto. Como cualquier otro aspecto de la realidad social, la familia aparece condicionada por ese ente un tanto abstracto que es el todo (sociedad, comunidad) del que forma parte (y de otro modo no podría interpretarse la enorme variedad que la organización familiar presenta de unos grupos a otros); pero, y sobre todo en comunidades rurales, algunos fenómenos globales son arduamente inteligibles sin tomar en cuenta el peso que esta institución ejerce sobre ellos.

Concretamente, el caso hurdano parece ser extremo en este último sentido. Mucho se ha escrito sobre el individualismo de las gentes de Las Hurdes. Pero hasta uno de los más ardientes defensores de esta tesis, Mauricio Legendre, tenía que admitir que «le Jurdano est essentiellment individualiste, et il ne comprend le comunisme que dans le cadre du régime familial»<sup>16</sup>. Por otra parte, el intensivo aprovechamiento de los escasos recursos ha impuesto tradicionalmente, pero también en la actualidad, que las cosas sean así. La división del trabajo en el seno de la familia hurdana parece ser prácticamente inexistente. Y esto precisamente pugna con la aparición de características netamente individualizadoras entre sus miembros. A diferencia de otras zonas rurales españolas, no puede hablarse en este caso de una clara distinción entre ocupaciones masculinas y ocupaciones femeninas; porque si los trabajos más duros han podido estar asignados en teoría al varón, sus inevitables ausencias temporales —más largas hoy que en otro tiempo— hacen que la mujer se vea obligada a llevarlos a cabo en la práctica. Igual ocurre por lo que se refiere a los jóvenes; desde pequeños realizan indistintamente los mismos trabajos. Recorriendo la comarca, por muchas partes pueden verse pequeños grupos de cabras cuidados por niños o niñas. Más que de una división sexual del trabajo, cabe hablar aquí de una diferenciación de cometidos según edades.

Desafortunadamente, no contamos en la literatura sobre Las Hurdes con un análisis pormenorizado de este importante tema. Ello nos hubiera permitido confrontar los rasgos estructurales que presentaba el grupo familiar hurdano hace, digamos, cincuenta o sesenta años y los que hoy ofrece. En muy amplia medida,

<sup>16</sup> *Op. cit.*, pág. 281.

las actitudes de hoy están perfiladas por las realidades del pasado. La bibliografía suministra en este orden de cosas —incluso en lo que son sus más acertadas muestras en otros aspectos— un sin fin de consideraciones moralistas en torno al efecto entre los miembros de la familia o a sus condiciones de vida en las chozas más antiguas (y me refiero no sólo al informe de Bide<sup>17</sup>, sino también a algunas de las conclusiones de Legendre). Sin duda, todo esto nos permite entrever —a través de esas consideraciones— algunos elementos claves de la realidad familiar. Pero carecemos (conviene insistir en ello) de otros que se dan por supuestos y a los que apenas si se alude.

He tratado, mediante la información que proporciona hoy la gente sobre su más inmediato pasado y lo que he podido observar y conocer de la realidad actual, más los datos de la encuesta, suplir esas lenguas y, confrontando esos planos, intentar un análisis de los factores de persistencia y cambio en la organización familiar hurdana. Ambas series de factores están presentes, con desigual peso, en la actual configuración de la realidad social de la comarca.

Teniendo en cuenta todo eso, puede afirmarse que la familia en Las Hurdes es estrictamente nuclear; es decir, compuesta por los padres y los hijos solteros. Y lo ha sido desde hace bastante tiempo; de pasada casi lo señalaba Legendre: «entendre ici se mot de famille au sens très strict de père, mère et enfants encore mineurs»<sup>18</sup>. Lo cual no excluye alguna otra situación que, por otra parte, no afecta básicamente a la tónica general. Un punto de partida para examinar este fenómeno nos lo proporciona el emplazamiento del grupo familiar, la vivienda. Según los resultados de la encuesta, a la pregunta<sup>19</sup> sobre: «¿Qué tipo de personas viven habitualmente en su casa?», se dan las siguientes respuestas (expresadas en términos porcentuales):

1. Los padres solos: 16 por 100.
2. Los padres y los hijos solamente: 64,1 por 100.
3. Los padres y algún hijo casado: 2,7 por 100.
4. Padres, hijos y algún o algunos abuelos: 6,5 por 100.
5. Padres, hijos, abuelos y algún o algunos tíos: 0,9 por 100.
6. Padres, hijos, abuelos, tíos y algún primo: 0,3 por 100.
7. Otras respuestas: 8,9 por 100.

Conviene aclarar que el hecho de que varias personas compartan una misma vivienda no implica, automáticamente, que constituyan una familia (como grupo relativamente diferenciado frente a otros de idéntica estructura —otras familias—). Ni tampoco a la inversa; ya que puede haber personas que por un motivo u otro se hayan ausentado, no con carácter definitivo, del hogar (aunque en este caso —si se ha entendido bien, y también, claro está, en el anterior, el adverbio «habitualmente» y a no ser que la ausencia sea corta— la ausencia de la casa puede suponer una práctica ruptura del grupo). Con esas salvedades, la tónica mayori-

<sup>17</sup> J. B. BIDE, "Las Batuecas y Las Jurdes", *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, 1892.

<sup>18</sup> *Op. cit.*, pág. 281, nota 11.

<sup>19</sup> Cuestionario, preg. 338.

taria (64 por 100) apunta precisamente a la nuclearidad de la familia hurdana; después veremos cómo puede interpretarse este importante dato. Veamos las otras situaciones que revelan las respuestas mencionadas.

En primer lugar, el 16 por 100 a que abarca la primera opción incluye tanto padres jóvenes sin hijos y, en mayor proporción, matrimonios de edad avanzada, cuyos hijos han formado ya sus propios hogares (más, por supuesto, algún caso de matrimonios sin descendencia). En segundo lugar, un 2,7 por 100 (opción número 3) contradice, si bien en pequeña proporción, la pauta mayoritaria (pero puede tratarse de situaciones de transición, pasajeras, como luego se aclarará). En tercer lugar, el 6,5 por 100 también pugna con esa tónica de nuclearidad (aunque también aquí se dan situaciones en cierto modo pasajeras). En cuarto lugar, tanto las respuestas 5 y 6 apuntan a una excepción de la situación general, si bien son muy minoritarias (un 1,2 por 100 en total). Por último tenemos las respuestas abiertas (un 8,9 por 100), que merecen consideración aparte. En cierto modo, pueden aclararnos algunos de los aspectos que se acaban de mencionar.

En otro epígrafe de este apartado dedico especial atención a este último tipo de respuestas (a preguntas relacionadas con la herencia del patrimonio familiar). En este caso, más que aportar diferentes datos respecto a los que proporcionan las respuestas cerradas, lo que se nos ofrece es, por una parte, una leve matización de algunas de aquéllas (por ejemplo, casos de viudas o viudos con hijos, lo cual, por supuesto, no afecta en gran medida al tipo estructural de familia hurdana); por otra parte, otras —más significativas— revelan la situación de algunos ancianos que comparten por temporadas el hogar de sus distintos hijos, o la de otros que se aferran a sus viejas viviendas, por pocas comodidades que éstas ofrezcan, hasta el final de sus días. Por tanto, algunas de estas respuestas, más espontáneas, matizan a las anteriores: pienso que algunos de los entrevistados incluidos en ese 6,5 por 100 de la respuesta cuarta han podido dar como situación permanente la de que algún abuelo/a viva durante un cierto tiempo en su casa.

Pero el emplazamiento físico de la familia, la vivienda, no proporciona, en el caso de Las Hurdes, más que una relativa aproximación a la estructura del grupo familiar. Entre otras razones porque, mucho más que en otras regiones españolas, la casa hurdana no parece sino un mero elemento auxiliar de lo que es, sin lugar a dudas, primordial: los bienes productivos, y sobre todo la tierra. No vamos a entrar aquí en una descripción excesivamente pormenorizada de la vivienda, ya que tal vez sea éste uno de los aspectos del paisaje humano y de la vida hurdana que de modo más exhaustivo han tratado quienes han escrito sobre la comarca. Pero sí son necesarias algunas consideraciones sobre este tema. En otro lugar de este artículo he aludido al escaso valor simbólico que tradicionalmente ha tenido la vivienda y la paradoja que, en ese sentido, suponen las construcciones nuevas. Conviene insistir en un aspecto: el contraste entre el extremo cuidado que ha caracterizado a los hurdanos por lo que se refiere a sus huertos y el aspecto de premura y relativo desinterés que se sospecha en la construcción de las viviendas más antiguas.

Salvo la techumbre de pizarra, que puede haber requerido (dependiendo, claro está, de dónde se encuentre emplazada la vivienda), el transporte de las

lajas desde bastantes kilómetros, el resto del material empleado —piedras para los muros, arcilla utilizada a modo de argamasa y madera de castaño para las vigas—, está al alcance de la mano. La construcción en sí misma no parece haber sido excesivamente complicada: se practica un hoyo en el terreno, lo cual sirve para nivelarlo, obtener piedra y arcilla y contar con una especie de semisótano; el resto consiste en amontonar piedras, uniéndolas con esa especie de argamasa (además, es evidente que no se ha conocido la existencia de la plomada, y de ahí la irregularidad en el trazado de las casas hurdanas más tradicionales). El conjunto se recubre con las lajas de pizarra, dispuestas de tal forma que pueda resbalar sobre ellas el agua de la lluvia sin que penetre en las viviendas y que, al mismo tiempo, permitan la salida de humos del interior, ya que en esas casas no hay chimenea, y sólo una abertura, al estar desprovistas en su mayoría de ventanas: la puerta de entrada. La vivienda obedece, pues, a un estricto propósito de utilidad; y revela, sin lugar a dudas, un original ingenio plasmado en la economización de materiales y espacio. Pero más funcional es, si cabe, su interior: una o dos piezas donde, junto a las personas, se ha cobijado a los animales y se guardan los aperos agrícolas (algunos de los cuales se utilizaban antes prácticamente de único mobiliario: cama y mesa). Si se piensa en otros detalles: que el humo que invade el interior sirve, antes de salir al exterior, para que las castañas (base de la alimentación hurdana en otro tiempo) se conserven —pilongas— y que los helechos, que en otro tiempo servían a muchos de cama, se utilizaban después para abonar los campos, puede imaginarse hasta qué punto la necesidad ha hecho agudizar el ingenio.

Tal vez por todo esto, más, incluso, que de elemento auxiliar de la producción agrícola, habría que hablar, por lo que a la vivienda hurdana más tradicional se refiere, de mera prolongación de ella. El sustrato material del grupo familiar está, ante todo y sobre todo, en los huertos, de los que vive mal que bien, y sólo de modo accidental, y por ello pasajero, en las casas. No es casual que cuando se produce la herencia, como luego veremos, sea la vivienda lo único que realmente quede en manos de quienes se desprenden del resto de los bienes, si bien sea sólo, en la mayoría de los casos, en calidad de usufructo vitalicio. Tanto la casa tradicional como los campos cultivados, aunque mucho más éstos que aquélla, son en Las Hurdes fruto de una penosa y tenaz adaptación del hombre al medio ambiente en que le ha tocado vivir. Una y otros implican una explotación al máximo de recursos mínimos y con una tecnología tremendamente elemental. Nada de esto permite el derroche ni lo superfluo. Pero una diferencia importante estriba en que el terreno cultivable es mucho más escaso que el edificable. Una casa de características como las descritas se construye casi en cualquier parte y casi de cualquier manera, amontonando una sobre la otra si es necesario (y parece que lo es, pese a todo, como muestra el enorme abigarramiento de bastantes alquilerías, sobre todo en Las Hurdes Altas, donde lo escarpado del terreno ha proporcionado una dificultad suplementaria). Un huerto, en cambio, es resultado del trabajo constante de muchas generaciones y probablemente de cientos de años. No es extraño, por tanto, que la valoración de campos y casas sea tan diferente y sus funciones simbólicas tan distintas en el caso de los hur-

danos. Para gentes que durante tanto tiempo más que vivir han tenido que supervivir simplemente, gracias a esos increíbles trabajos de jardinería, todo lo que no contribuye de modo directo e inmediato a ello no puede ser sino supérfluo. Otro tipo de vivienda, sin duda, lo sería; pero, quizá, también en cierta manera lo es, desde la perspectiva hurdana más profunda, hasta la más elemental de las chozas.

El carácter nuclear de la familia hurdana está íntimamente vinculado con el extremo minifundismo que caracteriza a la comarca. O, más exactamente, este tipo de familia supone *una* de las posibles adaptaciones al medio ambiente. En teoría, al menos, cabrían otras. Piénsese, por ejemplo, que en algunas zonas rurales del norte de España (y muy concretamente en gran parte de la Galicia rural), a un también extremado minifundismo acompaña un tipo de familia muy diferente: la familia troncal (donde, a diferencia del caso hurdano, la casa, que tiene funciones simbólicas de enorme importancia, suele estar habitada por miembros que representan tres generaciones: abuelos, hijo casado que hereda en exclusiva la mayor parte de la propiedad y nietos, más solteros de la primera y de la segunda generación; y donde, por supuesto, también la herencia ofrece rasgos netamente distintos<sup>20</sup>. Hay, sin duda, razones históricas que han venido a perfilar igualmente la estructura del grupo familiar hurdano y que, por desgracia, son hoy difícilmente conocibles (no obstante, el hecho de que exista una básica similitud con el tipo de familia que caracteriza a la mayor parte de las dos Castillas, Extremadura y Andalucía permite apuntar a los usos que en este orden de cosas llevaron a Las Hurdes sus primitivos pobladores, en tiempos no precisamente prehistóricos).

Un grupo familiar con esos rasgos estructurales (más aquel otro a que antes se hacía mención: escasa división sexual del trabajo) y mediante su inevitable adaptación al medio, hace posible la explotación de los recursos. Resuelve algunos problemas básicos para la supervivencia, por estricta que ésta haya podido ser en la comarca; pero no todos. Es más, en virtud de uno de los rasgos que suelen caracterizar a la familia nuclear —y que alcanza niveles dramáticos en el caso hurdano— cual es la división de toda la propiedad entre todos los hijos, crea otros problemas y dificultades a todo el grupo humano asentado en ese medio. Pero sobre esto volveremos luego.

Conviene aludir, si bien brevemente, al tamaño de la familia hurdana. La impresión general que puede obtenerse hablando con la gente es que en los últimos tiempos el número de hijos ha descendido notablemente. Tal impresión viene confirmada por los datos proporcionados por la encuesta. La mortalidad infantil, que alcanzaba cifras dramáticas hace cincuenta y más años, parece haberse reducido de forma considerable a partir de esas fechas, cuando se iniciaron en Las Hurdes sensibles mejoras sanitarias. De modo más efectivo (y según información que me ha sido facilitada por uno de los médicos de la comarca), hace tan sólo veinte o veinticinco años. El hecho descarnado, por cruel que pueda parecer, es el siguiente: la mortalidad infantil, de una parte, y la emigración temporal de otra son los dos factores demográficos principales con que ha contado tradicionalmente el sistema,

<sup>20</sup> C. LISÓN TOLOSANA, *Antropología cultural de Galicia, Siglo XXI*, Madrid, 1971.



más que de vida, de supervivencia hurdano para mantener un cierto equilibrio (siempre amenazado por un alto índice de nacimientos, la fragmentación de la propiedad y lo limitado, en última instancia, de los recursos vitales mismos). Que en la actualidad el primero haya desaparecido prácticamente no hace sino potenciar el segundo: la emigración debe hacerse más duradera y, en casos, definitiva. Hay, por otro lado, un estado de conciencia del problema: no debe sorprender que, como ya se ha indicado, un alto porcentaje de hurdanos se manifieste contrario a la emigración y otro importante grupo partidario del control de nacimientos.

Pero el número de miembros de una familia, por elevado que haya podido ser en algunos casos, tampoco parece haber influido excesivamente en las dimensiones de la vivienda hurdana tradicional. También en este sentido el alojamiento es todo lo funcional que cabe imaginar: una o dos piezas como máximo usadas como dormitorios, comedores, cocinas, cuadras, etc. Sólo desde una óptica moralizante ha podido llamar tanto la atención este aspecto de la vida de los hurdanos. Los inevitables temas de la promiscuidad y del incesto vienen como rodados a partir de ahí. Y no sólo desde la perspectiva de los detractores, sino desde la de sus más ardientes defensores. Bide, por ejemplo, inflamado de amor un tanto paternalista hacia los hurdanos, los exculpaba de tamaños excesos y limitaba el pecado a un solo sector, el de los «pordioseros de oficio»: «Es, en efecto, ciertísimo que con la suciedad reina la inmoralidad más profunda, supuesto que viven juntos hijas, esposas, padres y abuelos. Se comprende que seres caídos en tanta abyección y envilecimiento no reparen en cometer delitos por horrendos que parezcan»<sup>21</sup>; aunque un poco antes, y con carácter general, había afirmado: «La (cama) de los hijos no tiene más que un jergón y sábanas negruzcas donde duermen cuatro o cinco.» Mucho más realista que Bide, Legendre generaliza más el fenómeno: «Dans les misérables cabanes, où tout le monde couche ensemble, il arrive trop souvent que, pour l'animal humain, la fille commence à présenter l'attrait sexuel quand la mère, fanée parfois depuis longtemps, ne le présente plus. Nous avons entendu raconter par un médecin, qui avait assisté une jeune fille dans son accouchement, que, lorsqu'il posa la question: 'Et qui est le père?', l'accouchée répondit d'un air indifférent, en désignant son père: 'Ese tío'»<sup>22</sup>.

Carezco de datos para afirmar o negar que en la actualidad estos fenómenos intrafamiliares se sigan produciendo o no. Un tanto irónicamente, cabría suponer que las reformas más recientes en la vivienda hurdana han debido evitarlos en gran medida, ya que tan decisiva para ello parece ser la cohabitación en su sentido más estricto. El tema de las uniones incestuosas y de sus consecuencias para la descendencia habida de las mismas, así como sus efectos morales y sociales para los grupos humanos donde se producen, ha ocupado la atención de antropólogos, historiadores y sociólogos desde hace más de dos siglos. Las comunidades más primitivas del planeta fueron consideradas en un tiempo (dependiendo de la óptica de escuela o tendencia teórica) bien imaginarios grupos donde la lascivia y promiscuidad más brutales eran hechos cotidianos y aceptados, bien grupos —no menos imaginarios— donde la más mínima desviación de una estricta moralidad sexual era

<sup>21</sup> *Op. cit.*, pág. 386.

<sup>22</sup> *Op. cit.*, pág. 486.

contemplada con una especie de terror sagrado y los infractores castigados sin remisión con la muerte. La investigación posterior sobre el terreno puso las cosas más en su punto, despojando de misterio —y quizá de poesía— a las sociedades supuestamente más cercanas al estado de naturaleza. Pues bien, no tendría nada de extraño que las ya viejas polémicas sobre el carácter primitivo o no de los hurdanos hubieran estado afectadas a su vez por estos otros debates más teóricos y generales<sup>23</sup>. Probablemente, como todo el mundo, primitivo y civilizado, los hurdanos no son ni ángeles ni demonios, sino simplemente hombres. Aparte de las implicaciones estrictamente biogenéticas de la procreación incestuosa (un problema en absoluto resuelto y que aún sigue siendo hoy objeto de enconados debates científicos), la existencia de esas uniones —sea cual haya sido su frecuencia y estimando que probablemente no se trate de un fenómeno generalizado— podría estar revelándonos un aspecto interesante: el repliegue inconsciente del grupo familiar sobre sí mismo para evitar la dispersión que implica la necesaria y normativa exogamia, con el peligro en cada generación de la múltiple división de recursos mínimos ya de por sí divididos *ad infinitum* y trabajados tan intensamente por la familia como bloque.

En uno de mis recorridos por Las Hurdes, recogí a un hombre que iba de una de las alquerías a uno de los pueblos (como ya se ha señalado, pese a las mejoras de la red viaria, no son fáciles ni económicos los desplazamientos por la comarca y la gente, aunque tímidamente todavía, va adaptándose al «auto-stop»). Hablamos de bastantes cosas, relativas todas a su tierra, y el hombre se manifestó muy pesimista respecto al presente e incluso al futuro. Según él, uno de los mayores problemas era lo que él denominaba la «forma de ser» de sus paisanos, y a modo de resumen me dijo, echando mano de una metáfora hiperbólica: «Mire usted, los hurdanos somos tan agarraos que no comemos pa no cagar.» Creo que la tremenda ironía de una frase como ésta sirve de vehículo para expresar, en síntesis y crudamente, toda una serie de vagos sentimientos que sería difícil manifestar de otra manera. Tal vez la hipérbole, en el nivel lingüístico, no esté demasiado alejada de esos otros posibles hechos en el plano de la acción. Quizá ambos revelen fenoménicamente uno de los aspectos claves de la más profunda *Weltanschauung* hurdana: el peligro de que nuevos elementos para el grupo (maridos y esposas, que han de ser forzosamente de fuera, extraños al núcleo familiar), por necesarios que sean, conlleven un inevitable costo, esto es, la extinción del grupo mismo. Su cuerpo, como tan agudamente ha hecho ver Mary Douglas<sup>24</sup>, es el mejor y más inmediato marco de que dispone el hombre para simbolizar la realidad

<sup>23</sup> Bastante antes que BIDE, y en sus antípodas, Pascual MADON nos pinta así a los hurdanos: "La religión es casi desconocida, el abandono de sus costumbres casi salvajes, la abyección e indolencia que produce su miseria, la escasez de párrocos y la falta absoluta de maestros de primera educación, les hace inmorales en alto grado; viven usando de una licencia brutal, conducidos sólo por su ignorante albedrío, haciendo en sus inmoderadas pasiones alarde del lujurioso desenfreno en que se hayan, y cometiendo los crímenes más atroces sin excluir ni el parricidio ni la poligamia." *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus provincias de Ultramar*, Madrid, 1850.

<sup>24</sup> Especialmente en *Purity and Danger*, Pelikan Books, 1970, y *Natural Symbols*, Pelikan Brooks, 1973 (de ambos hay traducción española en Siglo XXI y Alianza Editorial, respectivamente).

social que lo circunda. Las amenazas contra el grupo, potenciales o reales, encuentran en el organismo humano (y muy concretamente en lo que por necesidad tiene que *entrar y salir* del cuerpo para poder supervivir) su más adecuado cauce de expresión. Prácticamente, el único grupo real y tangible para los hurdanos es el más inmediato: la familia nuclear. Lo que hay más allá (la alquería, el municipio, la comarca y no digamos la nación) no parecen ser sino entelequias de mayor o menor grado según su amplitud y su distancia, física y social, respecto al grupo familiar. No es demasiado sorprendente, por ejemplo, que a una pregunta aparentemente poco comprometedora como es la número 242 del cuestionario que trata sobre el grado en que los encuestados se sienten identificados con su comarca, poco más del 50 por 100 afirmen que se consideran «totalmente hurdanos».

Pero como cualquier otro organismo, para vivir la familia precisa de otros organismos (o expresado en términos simbólicos, no puede «comerse» a sí misma, así como tampoco puede dejar de eliminar sus desechos, sus «excrementos»). Es más, como señalábamos antes, la estructura del grupo familiar genera tantos problemas, por lo menos, como resuelve. Ya se ha hecho mención de los principales factores demográficos (emigración y mortalidad infantil) que parecen haber suministrado un cierto equilibrio en este orden de cosas. Pero hay otros factores institucionales que están directamente enmarcados en el ámbito de la familia; suponen, en cada generación, la superación inevitable de grupos familiares concretos, pero sólo para dar lugar a otros estructuralmente idénticos. Me refiero, por una parte, al matrimonio y, por otra, a la herencia anticipada (y, siguiendo con la metáfora, ambos suponen precisamente ese «comer» y «defecar» a que se ven obligados los hurdanos, pese a lo que puedan ser sus más íntimos deseos).

## 2. *Factores institucionales de supervivencia: Matrimonio y herencia anticipada*

Cuando uno habla hoy con las gentes de cierta edad en Las Hurdes, muestran una relativa resignación respecto al matrimonio de sus hijos. Se trata, claro está, sobre todo de aquellos que se encuentran fuera de la comarca y que o bien han contraído ya matrimonio o bien están camino de contraerlo o en edad de ennoviarse. Este tema salta con frecuencia en la conversación y ésta suele versar muchas veces sobre los hijos, sin que el observador tenga que provocar el tema. En una de estas conversaciones, una anciana de Ovejuela venía a decir más o menos lo siguiente: «Ya no sabemos de qué rama vienen» (refiriéndose a los maridos y esposas de los hijos). Hoy, sin duda, conciencia de que el control sobre las opciones matrimoniales de los hijos se va perdiendo irremediabilmente. A medida que éstos se desligan del terruño —y por más que vuelvan a él de modo periódico— para buscar una apoyatura económica en cualquier otro lugar, las posibilidades paternas de ejercer una fiscalización son correlativamente menores, por no decir, en algunos casos, absolutamente ineficaces.

Pero este fenómeno parece ser relativamente nuevo y sólo hasta cierto punto generalizado. Me referiré brevemente a las fases, que parece seguir el ciclo vital hurdano. Este consta, en síntesis, de las siguientes: una primera, que coincide con

la niñez y primera adolescencia, de estrecha vinculación con la familia de orientación e introducción paulatina, pero temprana, en el duro trabajo agrícola; una segunda fase, marcada por la progresiva separación de la familia de orientación, la plena integración en las actividades laborales y la creación de una nueva familia; la tercera fase supone la consolidación de ésta, y la cuarta, que es sinónima de la vejez, coincide con la progresiva desintegración de la familia creada en la segunda fase y con la formación de las que creen los hijos. Bien es cierto, que se han producido algunas modificaciones de este esquema por lo que he podido saber. Así, la escolaridad obligatoria desvincula, aunque sólo en cierto modo, a los más jóvenes. Por otra parte, el fenómeno migratorio afecta en gran medida al desarrollo de las siguientes fases. Antiguamente, los varones se veían pronto abocados a esa emigración estacional de la siega «en Castilla», tantas veces mencionada en la literatura sobre Las Hurdes. Los equipos de trabajo los formaban tanto padres como hijos. Pero, por su mismo carácter, este tipo de emigración no apartaba a nadie, y por supuesto no a los jóvenes, del trabajo en su propia tierra. El control paterno sobre los hijos, con la propiedad aún indivisa se podía seguir ejerciendo. Desde hace ya tiempo, los jóvenes de uno y otro sexo, desde que superan el período de escolaridad obligatorio (y, en algunos casos, antes, al parecer) abandonan de modo más prolongado sus pueblos y alquerías. Aunque no sabría decir hasta qué punto no se sigue ejerciendo el control, al menos durante un cierto tiempo. He oído quejas de algún maestro y de algún cura en relación a la actitud de los padres respecto a sus hijos: En lugar de preocuparse por que, quienes de ellos tengan capacidad para ello, sigan estudios de tipo técnico, por ejemplo, que los capaciten para ejercer cualquier oficio los ponen pronto (tanto a chicas como a chicos) a trabajar. De ese modo, pienso, consiguen que la emigración tenga ese carácter de «boomerang» a que me he referido antes, ya que es difícil pensar que en las condiciones actuales de la comarca sea posible un empleo estable a gran escala, para trabajadores con ciertas cualificaciones. Por otra parte, para muchos hurdanos la emigración ha dejado de ser meramente estacional, y la creación y consolidación de una familia no supone ya una permanente vinculación a la tierra. Pero en esto, como en muchas otras cosas, parecen existir importantes diferencias intracomarcales. Por último, las pensiones de vejez, por lo que respecta a aquella cuarta fase, parecen haber aliviado la situación de los más viejos. Pero sobre este punto volveré más adelante.

No he podido recabar datos sistemáticos sobre el matrimonio y sí sólo retazos de información sobre lo que supuso en otra época y las modificaciones en la realidad actual. Como en muchos otros aspectos, Unamuno dejó, en brevísima pincelada, una fiel instantánea de cómo se preparaban los enlaces matrimoniales en Las Hurdes allá por 1914: «las bodas las hacen los padres cuando apenas son adolescentes los mozos»<sup>25</sup>. Los viejos con quienes he hablado confirman plenamente el aserto unamuniano. La autoridad paterna contaba, para conseguir que los hijos se doblegaran a sus deseos con un elemento fundamental: el patrimonio aún no dividido y en manos de los padres; es decir, lo que permitiría sobrevivir a los propios hijos y a las familias que formaran más adelante. Claro está, esta realidad

<sup>25</sup> *Op. cit.*, pág. 428.

de base no se manifestaba tan crudamente: el respeto a los progenitores y a sus deseos ha sido y es muy fuerte entre estas gentes. Aún hoy sigue estando bastante generalizado el uso del usted para dirigirse a ellos. Pero el fondo de la cuestión era aquél; y es lógico —desde un punto de vista estructural— que así fuese: de ese modo, consiguiendo enlaces entre «iguales» (esto es, con otros que aportasen similares bienes) se aseguraba la supervivencia de las nuevas familias, que implicarían necesariamente la ruptura de la unidad económica originaria. La radicalidad del fenómeno de base —asegurar a cada generación una mínima supervivencia— no tiene por qué aflorar de modo patente a la conciencia de los individuos; lo que sí, son sus consecuencias en las buenas o malas relaciones paterno-filiales. Pienso en las respuestas abiertas a las preguntas del cuestionario relativas a herencia (sobre éstas volveré de modo sistemático en el epígrafe siguiente). En una de ellas <sup>26</sup> un jovencísimo entrevistado dice sin más: «heredan los que se llevan bien con los padres; otra <sup>27</sup>, también de un joven, hace depender el cumplimiento de las obligaciones de los hijos respecto a los padres (el «aceptuado»), una vez dividido el patrimonio de cual haya sido el comportamiento de los segundos hacia los primeros. Cabría pensar, sobre todo en el primer caso, que se trata de individuos que, por razón de su edad, ignoran las normas institucionales de su propio grupo. Pero otro entrevistado, cuya edad oscila entre los sesenta y setenta años, afirma que el momento de repartir la herencia varía «según el comportamiento de los hijos». No podría calibrar hasta qué punto son significativas estas respuestas, ni me atrevo a valorar toda la gama de significados que para los entrevistados pueden encerrar expresiones tales como «llevarse bien» o «comportamiento»; pero tal vez sea lícito suponer que un mayor o menor autoritarismo paterno y una correlativa mayor o menor doblegación de los hijos en estos aspectos han sido decisivos en respuestas como ésas.

Uno de los cauces institucionalizados para que pudiera ejercerse el control paterno sobre las opciones matrimoniales de los hijos ha sido, como en otros lugares de la España rural, una cierta formalización de los noviazgos. En otro tiempo, no podían considerarse aspirantes a futuros maridos más que aquellos jóvenes que conseguían el permiso del padre de la novia para entrar en su casa. Y muy probablemente sólo lo lograban aquellos que previamente contaban con la anuencia de ambas familias para que el matrimonio se llevara a efecto.

Podría pensarse que conseguir un matrimonio «entre iguales» no ofrece apenas dificultad entre gentes que, como los hurdanos, son en su inmensa mayoría todos «propietarios» —por exiguas que sean sus propiedades— y todos prácticamente en la misma proporción. Ya me he ocupado antes de este último aspecto: diferencias económicas hay y ha habido entre los habitantes de Las Hurdes; tal vez mayores y más apreciables hoy que en el pasado. Diferencias significativas para quienes las viven y con consecuencias sociales, cuales son precisamente los enlaces matrimoniales posibles en cada momento. Esa sutil estratificación social hurdana cuenta con su nivel más bajo en aquellos pobres del todo que —recuerdan hoy los viejos—

<sup>26</sup> Cuestionario, preg. 339 (relativa a cómo se distribuye la herencia; vid, infra, epígrafe "Cuestiones de herencia").

<sup>27</sup> Cuestionario, preg. 343 (relativa a la valoración del "aceptuado"; *ibíd.*).

no encontraban novias en sus pueblos y tenían que ir a otros cercanos en busca de pareja. La endogamia local parece ser predominante, pero la homogamia —el casamiento entre iguales— ha primado sobre aquélla; y a esto apunta el casamiento entre individuos procedentes de pueblos distintos que no podían acogerse a la norma ideal.

Los recursos económicos de una familia y el control que sobre ellos ejerce el padre hasta que no se divide el patrimonio han tenido, pues, enorme importancia en estas opciones de los hijos. Insisto, por exiguos que esos recursos hayan sido o quizá precisamente por eso mismo. Es difícil entender desde fuera ese hecho que recoge Unamuno en el mismo párrafo a que antes hacía mención: «Contáranme que había veces que al casar un padre a su hija (...) la daba de dote la pata de un asno; es decir, una cuarta participación en la propiedad del asno, o sea el poder disponer de él cada cuatro días, alimentándolo entonces.» Sea como fuere, la norma sucesoria de reparto igualitario de la propiedad familiar asegura que todos los hijos cuenten con, básicamente, las mismas posibilidades en el mercado matrimonial. A esta regla ha habido, no obstante, una importante excepción. Me refiero, aparte de casos muy individualizados, a la situación de los «pilus» —o «pilos», como se conocen más popularmente—<sup>28</sup>. Muchos de estos hospicianos eran devueltos por las familias, una vez criados, a Plasencia, cuando contaban alrededor de cinco o seis años. Un hombre de cerca de ochenta años, en cuya familia hubo dos casos de éstos, me contaba que él y sus hermanos se habían encariñado con uno de ellos y pidieron a su padre que lo adoptara. El padre los convenció del problema que ello supondría, argumentando que, aunque entonces todos desearan quedarse con el «pilu», el día de mañana, cuando fueran mayores, se arrepentirían, ya que tendría que «dotarlo». Obviamente, ellos saldrían perjudicados con la adopción. Esto puede indicar hasta qué punto ha sido temprana y eficaz la socialización de los hurdanos en aspectos claves para su supervivencia. Sin embargo, otros «pilus» eran adoptados y quedaban integrados en las familias que optaban por esta solución. Según los resultados de la encuesta<sup>29</sup>, poco más del 11 por 100 de los entrevistados responden que hay algún «pilu» en su familia. Pienso que en lo referente a la cuantificación del fenómeno habría que tomar con precaución este dato por dos razones (pensando en los que contestan negativamente): primera, porque no hay que excluir la posibilidad de que hoy bastantes hurdanos oculten algún aspecto de su pasado que, como éste, ha sido objeto de todo tipo de interpretaciones, no precisamente laudatorias para ellos en muchos casos; y segunda, porque, aun aceptando la fiabilidad de la respuesta en la mayoría de los casos, hace ya muchos años que el fenómeno de los «pilus» y, por tanto, el de la adopción dejó de estar en vigor y puede ser difícil que, sobre todo, los más jóvenes, conozcan estos datos.

Sobre el trata que se daba a los «pilus» una vez adoptados, pueden recogerse hoy versiones para todos los gustos. No voy a entrar en ellas, pero sí creo intere-

<sup>28</sup> Niños abandonados al nacer, que eran confiados por instituciones hospiciarias a mujeres hurdanas y criados por ellas hasta los cinco o seis años a cambio de una más bien exigua cantidad en metálico. Los «pilus» o «pilos» eran más propiamente quienes permanecían, una vez adoptados, con familias hurdanas y en la comarca de por vida.

<sup>29</sup> Cuestionario, preg. 342: «¿Hay algún 'pilu' en su familia » (1. Sí, 2. No, 3. Sin respuesta).

sante destacar que casi siempre que se hace mención del buen o mal trato que recibían surge el tema de la dote. Por ejemplo, una anciana de más de ochenta años, de El Gasco, ella misma «pila», me contaba que había recibido muy buen trato de su familia adoptiva y que se le había dado como dote una parte por cada dos que habían recibido sus «hermanos». En Las Mestas, un hombre de edad poco menos avanzada que la anterior, para hacerme ver que allí el trato a los «pilus» era mejor que en otros lugares de la comarca me decía que éstos heredaban lo mismo que los demás hijos.

La relevancia social del matrimonio (mecanismo necesario de supervivencia que trasciende la familia nuclear) se ha plasmado en la celebración de la boda. Legendre, un tanto enfática y poéticamente, pone el siguiente pie a una de las fotografías incluidas en su libro: «Une noce à Martinandran. Les mariés reviennent de Nuñomoral (la paroisse). C'est une des rares heures où la vie Jurdane s'éclaire d'un sourire.» Desde luego, y por lo que hoy se cuenta, parecen haber sido las bodas —junto con la matanza del cerdo en diciembre— una de esas raras ocasiones donde los hurdanos han sobrepasado con creces su parca dieta alimenticia: «se comía a hinchas», hasta hartarse, he oído decir. Si el comer en sí misma ha sido importante en Las Hurdes, cabe imaginar de qué manera está lleno de significado el hacerlo hasta la saciedad. De nuevo nos topamos con el simbolismo de la comida —significante, también hiperbólico en este caso, que tiene como significado el intercambio matrimonial. Las familias respectivas de los cónyuges aportaban a la celebración tanto como podían, y cada una trataba de no quedar por debajo de la otra en aportaciones (cabritos, gallos y lo que hubiera). Esta reciprocidad expresa de modo patente, esa norma de homogamia, prioritaria, a que aludía antes.

Pero la otra norma, la endogamia local, que se ha visto violada precisamente por aquélla, se ha vengado en cierto modo por medio de otro cauce simbólico: a los varones que se casaban en otro lugar que aquél donde habían nacido se les exigía el llamado —como en otros lugares de España— «pago del piso», lo que suponía que el aspirante a esposo tuviera que invitar a vino a todos los mozos vecinos de la novia. Es interesante destacar que, según se cuenta, esta especie de barrera simbólica sólo afecta a pretendientes de municipios diferentes pero no rige entre núcleos de población de un mismo municipio.

Esto último nos hace volver a esos grados de solidaridad a que antes me he referido. Porque, en lugares pequeños, en la celebración de la boda han participado todos los de un mismo lugar. Es más, lo siguen haciendo: en una reciente boda en Las Mestas, celebrada en un hotel de la Alberca —algunas formas cambian, pero muchos contenidos permanecen— me aseguraban que hubo alrededor de ciento cincuenta invitados. Así como, antes, se dice que en Aldehuela «cuando dos jóvenes iban a casarse se reunían los amigos de ambos, recogían trozos de pizarra y hacían ellos mismos la casa donde vivirían los futuros cónyuges»<sup>30</sup>. Estos hechos pueden mostrar en qué medida el matrimonio, lejos de representar puramente la vinculación entre dos familias supone un asunto de gran importancia para grupos más amplios —la alquería, el concejo—. La solidaridad en esos grupos es, en Las Hurdes, resultado inmediato de la hostilidad del medio, y se expresa no sólo a

<sup>30</sup> SANMARTÍN y PORTEROS, *op. cit.*, pág. 135.

través de estos cauces simbólicos de las bodas, de su celebración y de sus preparativos. En muchos lugares, a las faenas agrícolas acuden juntos todos los de una misma alquería o pueblo y ayudan un día a uno y otro día a otro. He sabido de algunas alquerías de Pinofranqueado donde las pjaras de cabras de todos los vecinos son cuidadas por un miembro de cada una de las familias; probablemente ocurra lo mismo en otros municipios. Más aún, las nuevas circunstancias socio-económicas de la comarca, a las que tuve ocasión de referirme anteriormente, siguen confirmando esta solidaridad suprafamiliar: en las alquerías de más difícil acceso del municipio de Nuñomoral, cuando alguien levanta una de esas sorprendentes casas de las que he hecho mención, sobre todo para transportar el material de construcción en tan arduas condiciones, cuenta con la ayuda de sus vecinos. La misma ayuda que aquél les prestará o les habrá prestado en idénticas circunstancias. Porque estos grados de más difícil solidaridad implican inevitablemente una más estricta reciprocidad, un «do ut des» o un «facio ut facias» necesarios. Aunque el dar o el hacer de los otros quede aplazado.

Debemos referirnos ahora al otro factor institucional de supervivencia: la herencia anticipada. Le dedicaré en este epígrafe menos extensión que al matrimonio, ya que prácticamente todo el epígrafe siguiente está centrado en este otro fenómeno. De entrada, conviene tener en cuenta un importante aspecto de la realidad hurdana actual: por efecto de la emigración, la población va siendo cada vez más vieja, al menos la población más estable. Muchos jóvenes y menos jóvenes residen en la comarca sólo de modo más o menos temporal. Sus fuentes de ingresos no están, al menos no las principales, sino a bastante distancia de Las Hurdes. Los modos presentes de asegurarse la supervivencia son, pues, bastante diferentes de lo que lo fueron en un pretérito. Pero la realidad socio-económica hurdana no ha cambiado hasta tal punto que haga totalmente innecesarios los tradicionales mecanismos de supervivencia. Entre otras razones, por las características mismas de la emigración y de otros fenómenos de aparente cambio en la comarca a que ya me he referido.

No sostengo en este punto más que la tesis que trato de desarrollar y a la que ya he aludido en varias ocasiones: la tremenda escasez de los recursos vitales en Las Hurdes ha hecho necesario que se arbitraran mecanismos para lograr la difícil supervivencia. Ya hemos analizado en qué medida cumple esa función el matrimonio, agrupando en cada generación el mínimo vital para cada familia. Pues bien, la herencia anticipada parece ser el complemento de ese mecanismo. Más aún, es inevitablemente complementario, porque la duración de la vida es mayor de lo que aquellos recursos permiten o han permitido. Hecho, si se quiere, agravado dado que, como han observado desde hace tiempo quienes han escrito sobre Las Hurdes, no es rara ni mucho menos la longevidad en la comarca.

Según los resultados de la encuesta <sup>31</sup>, más del 80 por 100 de los entrevistados afirman que la herencia se produce *antes* de morir los padres (e incluso, como veremos, la mayoría de quienes dan «otra respuesta» no vienen sino a confirmar la norma general). El que la transmisión de los bienes que han hecho posible el man-

<sup>31</sup> Cuestionario, preg. 340 (relativa a cuándo se acostumbra a distribuir la herencia; vid. infra, "Cuestiones de herencia").



tenimiento de una familia se realice de esa forma confirma el carácter estrictamente nuclear del grupo familiar. La justificación consciente del fenómeno es menos cruel: procurar que los ancianos tengan un merecido descanso, cuando ya flaquean sus fuerzas y no pueden trabajar tan duramente como antes lo hicieron. Pero puedo mencionar un par de hechos interesantes: he sabido de algún caso (en el municipio de Nuñomoral) en que el padre, ya en edad de jubilación, sigue trabajando sus huertos porque sus hijos han conseguido puestos de trabajo estables que no los van hacer volver en modo alguno a las faenas agrícolas. Y otro más (éste en el municipio de Pinofranqueado): los hijos emigrados y casados, con trabajos también estables, han vendido sus lotes de tierras, ya repartidas, a los hermanos que quedan o que han vuelto; los padres usufructúan solamente la parte que le ha correspondido a un hijo soltero, emigrado como los otros, pero que no ha vendido por si alguna vez se decide a volver. Muy probablemente, aunque no podría asegurarlo, se trata de casos minoritarios, sobre todo por lo que respecta a la venta de tierras. Parece que la inmensa mayoría de quienes emigran no venden; si no pueden labrar sus huertos directa o indirectamente, dejan abandonadas indefinidamente sus parcelas. Es decir, cualquier cosa antes que cortarse, por la venta, la posibilidad del retorno.

Todo esto hace que la herencia anticipada continúe estando en vigor. Y con ella, su contrapartida, el «aceptado»<sup>32</sup> (sobre la valoración que del mismo hace la gente volveré en el epígrafe siguiente). Antes he empleado un símil un tanto brutal, siguiendo la hipérbole de un hurdano; pero este símil exige una aclaración: estructural y subcientíficamente, los padres ancianos son, en efecto, los «desechos» de familias nucleares que tienen que dejar paso a otras de idéntico carácter para que sea posible la supervivencia de todo el grupo humano asentado en este territorio. Este tipo de herencia es también, como acabo de señalar, el equivalente de la jubilación en sociedades más avanzadas. Pero los hurdanos son mucho más humanitarios: no dejan abandonados a sus ancianos, aunque ello les suponga un esfuerzo aún mayor del que han tenido que arrostrar para vivir. Ya vimos antes que, aunque en pequeña proporción, de acuerdo con los resultados de la encuesta, algunas familias hurdanas acogen en su propia vivienda a los abuelos. El que el hecho se dé, con independencia de su cuantía, ya es de por sí estimable, dadas las características de la mayoría de las casas. Es cierto que, como queda también indicado, los hijos se reparten la carga en algunos casos, llevándose a vivir con ellos a sus padres por temporadas. No hay que excluir, por otra parte, que las pensiones de vejez, aunque pequeñas en términos generales, no supongan un evidente atractivo para los hijos y quieran tenerlos con ellos. Pero hay también bastantes ancianos que, pese a las tentativas de los hijos, mantienen su independencia hasta el final y se niegan a abandonar sus casas. Tal vez sea esto expresión inconsciente de rebeldía a asumir el rol de meros apéndices de otras familias, una última defensa de los restos de la familia que ellos encarnan todavía. Porque los otros bienes, los productivos, en virtud de la norma de herencia anticipada, ya

<sup>32</sup> Aunque, por lo que digo en el texto, puede quedar claro el significado de este término, conviene señalar que se trata de un pacto en virtud del cual los herederos se comprometen a mantener, mediante prestaciones diversas, al testador hasta su muerte.

están dispersos en otras familias nucleares, tal vez en un intento, también inconsciente, de alejar de la muerte los símbolos primordiales de supervivencia.

Para concluir este epígrafe recogeré algunos datos cuantitativos sobre los aspectos que acabo de exponer. En un bastante reciente «Proyecto de una residencia en Las Hurdes» pueden encontrarse interesantes datos sobre los problemas de la vejez en la comarca. Según este Proyecto, en noviembre de 1976 había en Las Hurdes 1.166 personas mayores de 65 años, de las cuales se encuestó a 787, es decir, a un 67,5 por 100. De estos últimos, 610 perciben pensiones de la Seguridad Social, 42 del Fondo Nacional de Asistencia, 34 no la perciben teniendo derecho a ella y 124 no tienen pensión de ningún tipo. Se afirma también en el Proyecto que las pensiones oscilan entre 3.000 (6 casos) y 12.000 pesetas (4 casos), siendo la media de 5.395 pesetas. Aproximadamente, un 26 por 100 de los encuestados cuentan con otros ingresos además de su pensión (17 por 100 de éstos reciben ayuda monetaria de sus hijos); el resto, un 72 por 100 aproximadamente, declaran no tener suficiente para vivir con su pensión y lo que reciben de otro modo. Pese a las malas condiciones de las casas que habitan, se dice en el Proyecto, el 65 por 100 de ancianos no piensa abandonarlas. Un 14 por 100 de los ancianos viven solos (no se aclara en el Proyecto si se trata de absolutamente solos o simplemente sin hijos, lo que parece más coherente con los datos de la encuesta realizada para este estudio). Pero el 38 por 100 de los que se niegan a ingresar en una futura residencia dan como razón principal el cariño que reciben o sienten hacia su familia; sin embargo, un 13 por 100 afirma que no vive contento con su familia (aunque sólo la mitad de ellos se refiere a falta de afectos o a discordias familiares. El 50 por 100 aproximadamente de todos los interrogados contesta que su familia no estaría de acuerdo con que se fueran a vivir a una Residencia (y parece que el factor de la pensión juega en esto decisivamente).

### 3. *Cuestiones de herencia*

Me referiré en este epígrafe a varios aspectos interrelacionados que de modo directo o indirecto tienen que ver con la herencia del patrimonio familiar. Me ceñiré a la formulación que estos temas tienen en el cuestionario aplicado a la comarca (en total, cinco preguntas). Conviene hacer un par de advertencias metodológicas: 1.<sup>a</sup> por el lugar en que aparecen en el cuestionario (prácticamente al final de éste, sin duda bastante extenso) el cansancio del entrevistado ha podido inducirlo a respuestas rápidas (como son las cerradas) lo que deja escaso margen para que se pongan de manifiesto muchos matices que la realidad y las opiniones de la gente sobre ella pueden ofrecer a este respecto; 2.<sup>a</sup> también la mayor o menor habilidad, paciencia e insistencia del entrevistador de que se trate (y, cómo no, su propio cansancio) han podido incidir en que conozcamos o no esos matices. Hechas estas salvedades, parece indudable que los resultados de la encuesta recogen con gran fidelidad la realidad social —las prácticas de la gente y sus ideales en torno a ella— en relación a estos temas, como he podido confrontar mediante mi propia observación.

Estas preguntas, por el mismo orden en que aparecen en el cuestionario, son las siguientes (las resumo y subrayo lo esencial de cada una):

- 1.<sup>a</sup> Pregunta 339: *¿Cómo se suelen distribuir las herencias?*
- 2.<sup>a</sup> Pregunta 340: *¿Cuándo se acostumbra a dividir la herencia?*
- 3.<sup>a</sup> Pregunta 341: *¿Quién suele quedarse con la casa paterna?*
- 4.<sup>a</sup> Pregunta 343: *¿Considera usted buena la práctica del «aceptuado»?*
- 5.<sup>a</sup> Pregunta 344: *¿Cree usted que después se cumple lo establecido?*

Los temas que abarcan estas preguntas pueden resumirse en dos: por una parte (preguntas 339-341) qué, cómo y cuándo heredan los hijos el patrimonio familiar, y, por otra, al producirse mayoritariamente la herencia de una determinada manera (intervivos) qué consecuencias tiene esto para los padres. Vayamos a las contestaciones que a estas preguntas han dado las gentes de Las Hurdes. De entrada, hay que señalar, como ya se ha indicado, que las respuestas se agrupan en abrumadora mayoría en las posibilidades cerradas que en las preguntas se ofrecen. Así, 99,1 por 100 para la pregunta 339, 95,7 por 100 para la pregunta 340, 95,6 por 100 en la 341, 96,4 por 100 en la 343 y 92,8 por 100 en la 344. Además en todos estos casos, una determinada opción a cada una de las preguntas obtiene una inmensa mayoría de las respuestas. Del modo siguiente:

Pregunta 339.	1)	Todo se reparte por igual ... ..	98,8 %
Pregunta 340.	1)	Antes de morir los padres ... ..	81,4 %
Pregunta 341.	4)	El que le toque en suerte ... ..	82,2 %
Pregunta 343.	1)	Sí ... ..	88,3 %
Pregunta 344.	1)	Sí ... ..	84,0 %

El resto de las respuestas cerradas de las cinco preguntas recoge valores desiguales pero considerablemente menores, siendo los más altos los de la respuesta negativa a las preguntas 342 y 344 (8,3 y 8,8 por 100, respectivamente). En general, mayor contraste aún se nos ofrece por lo que se refiere a las respuestas abiertas a esas cinco preguntas, como veremos inmediatamente. Cabe preguntarse si realmente es interesante efectuar un examen detallado de las mismas. Creo que sí, por varias razones: en primer lugar, porque, como ya he apuntado, esas respuestas, más espontáneas, nos revelan matices que quedan ocultos en las respuestas cerradas; segunda, porque, como veremos, aunque en general confirman la imagen que nos dan las respuestas mayoritarias, nos permiten también entrever algunas excepciones interesantes a las mismas; y tercera, porque tanto los matices como las excepciones revelan significativos aspectos respecto a la persistencia y al cambio en estos fenómenos. Todo ello las hace especialmente significativas desde una perspectiva antropológica, atenta sobre todo a los aspectos cualitativos de la realidad socio-cultural.

He realizado un minucioso examen de todos los cuestionarios que se han aplicado en la comarca de Las Hurdes y he tomado nota de todas las respuestas abiertas a estas cinco preguntas. He dejado sólo al margen las respuestas en las que

el entrevistador ha escrito «no sabe» (realmente, se trata de muy contados casos). He cruzado cada una de esas respuestas con las siguientes variables: municipio y pueblo o alquería, tanto de nacimiento como de residencia del entrevistado, sexo, edad, estado civil y, en su caso, número de hijos (tenidos y vivos); pero sólo haré mención de estos cruces en los pocos casos en que parecen ser significativos. El número total de respuestas cerradas que tendré en cuenta es 100 (en algunos casos, dos y tres de estas respuestas corresponden a una misma entrevista; por otra parte, he incluido algunas respuestas en este examen que, al codificarlas, con buen criterio se han añadido a alguna de las respuestas cerradas, ya que no suponen «otra respuesta»). Esas 100 respuestas se distribuyen del modo siguiente entre las cinco preguntas:

<i>Pregunta número</i>	<i>Total de respuestas</i>	<i>% respecto al total de emitidas</i>
339	3	0,5
340	29	4,9
341	19	3,2
343	15	2,5
344	34	5,7

He realizado una clasificación de estas respuestas dentro de cada una de las preguntas y a continuación expongo el resultado.

a) (*Pregunta 339*) *Distribución de la herencia*

Realmente, poquísimas son las respuestas abiertas aquí y no parece que alteren la tónica general de la opción que recoge mayor porcentaje. Dos de ellas suponen malentender la pregunta, ya que responden con su caso particular a la generalidad con que está formulada aquélla: una mujer mayor, soltera, mayor y que vive con dos hermanas, al parecer también solteras, responde que «toda en común», y un hombre casado y sin hijos contesta que «como Dios disponga, pues no tenemos hijos». La tercera es una curiosa respuesta —ya me he referido antes a ella— que da un joven: «heredan los que se llevan bien con los padres»; puede revelar, por su singularidad, bien problemas personales, bien desconocimiento del tema, bien ambas cosas. Sin duda, la norma general de la comarca es la herencia en partes iguales o estrictamente equivalentes entre todos los hijos. Y en esto Las Hurden no difieren en absoluto de bastantes otras regiones de España, si bien tal norma agrava en este caso la situación socio-económica dada la escasez de los bienes transmisibles. Pero sobre esto y sus mecanismos compensatorios ya he tratado por extenso.

b) (*Pregunta 340*) *Cuándo se produce el momento sucesorio*

Encontramos aquí una de las especificidades jurídico-consuetudinarias más notables de la zona (junto con la práctica del «aceptuado»). En la inmensa mayoría de los casos se hereda en vida de los padres. Desafortunadamente, no contamos todavía en España con estudios comparativos que aborden este tema; sin embargo (y me baso en algunos estudios antropológicos realizados en diversas regiones del país) cabría afirmar que en España, sea cual sea el régimen sucesorio (es decir a partes iguales entre los hijos o, la mayor parte de los bienes productivos, para uno solo de los hijos —simplificando la gran variedad que parece existir—) la norma parece ser la opuesta. Por supuesto, me estoy refiriendo a tendencia o norma que cuentan con variantes o excepciones. También éstas se dan en el caso de Las Hurdes por lo que respecta a la norma mayoritaria (herencia en vida de los padres), si nos atenemos a los resultados de la encuesta: un 9,3 por 100 responde que ésta se produce «después de morir los padres» y un 5 por 100 que «al morir uno de los padres se les reparte lo de éste sólo». Las respuestas abiertas (29), nos permiten una mayor aproximación a la realidad. Pueden agruparse en cinco tipos:

1. Afirman que antes de morir los padres cuando o si se ven imposibilitados para trabajar (como se especifica en algunas de estas respuestas, por razón de su edad): 12 respuestas.

2. Indeterminación del momento sucesorio (la respuesta más frecuente es «unos antes de morir y otros después»): 8 respuestas.

3. Cuando se han casado los hijos: 2 respuestas.

4. Se hace depender de la voluntad de los padres, o más específicamente del comportamiento de los hijos respecto a aquéllos: 3 respuestas.

5. Una parte se hereda antes de morir los padres: 1 respuesta.

A esas 26 respuestas hay que añadir otras dos que pueden registrarse en las posibilidades 2 y 3 de esta pregunta (es decir, cerradas) y una tercera donde el entrevistado parece que no ha entendido la pregunta.

Puede, por tanto, afirmarse que la mayoría de las respuestas abiertas ratifican la norma general. Además, la vaguedad de esas ocho respuestas del segundo grupo puede no ser sino otra forma de confirmar también la norma: si los padres mueren estando todavía en edad activa es lógico que la transmisión del patrimonio no se haya realizado todavía.

c) (*Pregunta 341*) *Herencia de la casa paterna*

En este aspecto no se da ninguna peculiaridad. La casa, como se deduce de las respuestas mayoritarias, es considerada como otro bien cualquiera (pero, y aunque ello no se trasluzca en estas respuestas ni en las cerradas, es prácticamente el único que siguen usufructuando los padres); es decir, entra en el lote que se divide entre los hijos. La respuesta cerrada que recoge un porcentaje mayor es que hereda «el (hijo) que le toque en suerte» (82 por 100). Las otras opciones suponen

considerablemente menores porcentajes. En realidad, la número 3 de las cerradas puede haberse entendido como equivalente a la 4 (la mayoritaria).

En cuanto a las respuestas abiertas (19), más que confirmar en este caso la norma general, apuntan a una excepción curiosamente generalizada en estas respuestas: en 17 respuestas se afirma, aunque con algunos matices, que la casa paterna la heredan *todos* los hijos a partes iguales; las dos restantes expresan, en un caso, una situación particular (tres hermanas solteras que se reparten la casa entre ellas) y en otro quizá también lo mismo (pero la redacción es algo confusa: «en dos o tres hijos»). Pese a tratarse, probablemente en los dos, de casos particulares no contradicen la tendencia de las 17 respuestas restantes.

Una de éstas específica (y volvemos a acercarnos al caso particular tomado como norma) que la casa es para «todos los hijos, para cuando vuelvan al pueblo». Quizá esa confusión revele un hecho importante: la emigración, como he indicado en otro lugar de este trabajo, opera sensibles cambios en la valoración de la vivienda y por otra parte tal vez desde el punto de vista de los padres al menos, la casa puede servir para agrupar de nuevo a los hijos. No obstante, la tendencia mayoritaria no es ésta sino la opuesta.

En cualquier caso, es significativo que al abordar el tema de la herencia de la casa paterna las respuestas abiertas contradigan, a diferencia de lo que hemos visto en los casos anteriores, en número tan —relativamente— abrumador la norma general. Al cruzar estas respuestas con las variables a que antes hacía mención, he observado un hecho que tal vez sea interesante destacar. Ninguna variable ofrece nada significativo a excepción de la del lugar de residencia (en muchos casos la misma que la de nacimiento). Pues bien, el municipio de Nuñomoral proporciona 11 de las 17 respuestas en cuestión (las restantes proceden, tres en cada caso, de los municipios de Caminomorisco y de Pinofranqueado). Dentro de este municipio, sin embargo, las respuestas se reparten entre varias alquerías, sin que la cabeza del término suministre ninguna (4 en El Asegur, 3 en Aceitunilla, 2 en Fragosa y 1 en El Cerezal y El Gasco). Probablemente no sea demasiado ajeno a este hecho el valor simbólico de la vivienda en los últimos tiempos.

#### d) *Valoración del «aceptuado»*

Ya me he referido a la pervivencia de esta práctica. Parece coherente que se dé una valoración positiva de la misma (88,3 por 100), mientras que sólo un 8,3 por 100 dice valorar negativamente el fenómeno. Pero vayamos a las respuestas abiertas (15). Las agruparemos en tres tipos:

1. La práctica es aceptable siempre que sea necesaria: 6 respuestas.
2. Puede sustituirse por nuevos mecanismos: 5 respuestas.
3. Debe sustituirse por mecanismos tradicionales: 4 respuestas.

En realidad, el segundo grupo (que viene a suponer que el aceptuado ha sido *ya* sustituido por esos mecanismos: pensiones y residencias para ancianos) se confunde con el primero (si no existieran esos mecanismos se les ayudaría). Ambos

tipos de respuestas implican el parecer de los entrevistados de que la práctica comienza a caer en desuso. En cambio, el tercer tipo de respuestas parece ir en dirección opuesta: más que dejar constancia de un cambio, real o supuesto, expresa el deseo («deberían...», «mejor que eso sería...», etc.) de sustituir la práctica por algo que está en sus manos, aunque, como hemos mostrado anteriormente, sea difícil de realizar: integrar a los padres ancianos en el hogar de cualquiera de los hijos o, por temporadas, en el de todos ellos. Unas respuestas parecen apuntar a un futuro deseado (que el Estado se haga cargo de los problemas de la vejez —y algunas gentes en Las Hurdes esperan demasiado del Estado—) y otras al pasado (la utilización de mecanismos autárquicos para resolver los propios problemas).

El cruce con otras variables muestra algún aspecto interesante en los dos primeros tipos de respuestas. De las seis incluidas en el primer grupo, si bien se reparten entre los distintos grupos de edad, y, por igual, entre solteros y casados, cuatro son de hombres y dos de mujeres; por otra parte, cuatro vuelven a darse en el municipio de Nuñomoral. Pero más nítido es el segundo grupo (dos de varones y tres de hembras), donde cuatro de las cinco respuestas las dan jóvenes de 20 a 29 años, cuatro pertenecen a solteros y cuatro al municipio de Caminomorisco. En cambio, las respuestas del tercer grupo no proporcionan ningún tipo de correlación significativa a este respecto.

e) *(Pregunta 344) Valoración del cumplimiento del «aceptado»*

Comparativamente con las otras cuatro preguntas, las respuestas abiertas a esta pregunta son las que dan un mayor porcentaje (5,7 por 100). Por supuesto, como indiqué antes, algunas corresponden a la ausencia de opinión por parte del entrevistado. En este caso, la mayoría de las respuestas (28), se limitan a expresar dudas sobre el cumplimiento de lo pactado; pero se dan muchos matices («unos sí y otros no», «de todo hay», «a veces», «no todos», etc.) y no siempre el significado de la respuesta es patente: unas parecen referirse a todos los hijos y otras inducen a pensar que los entrevistados hacen distinciones entre ellos. Más claras son otras cuatro respuestas, bastante diferentes entre sí: una, que concreta las dudas de la mayoría de las respuestas abiertas a esta pregunta («dan algo, pero no todo lo establecido»); otra, que remite la responsabilidad del cumplimiento del beneficiario del pacto («si lo piden, sí; a veces no lo piden»); una tercera, que remite la responsabilidad del cumplimiento del pacto al comportamiento que los padres hayan tenido para con el hijo («según como se hayan portado con él»); y una cuarta que niega la existencia del «aceptado» «porque cobran pensiones» (los padres), es decir, una respuesta muy similar a algunas de las examinadas en la pregunta anterior. Por último, en otras dos respuestas parece, más claramente, que se ha confundido la pregunta con la anterior, ya que declaran que «sí (se cumple) si lo necesitan» o «no, porque no lo necesitan» (asimilables, por tanto, al primer grupo de respuestas abiertas a esa pregunta).